

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025

INTERNACIONAL



SIMPATIZANTES DE FUJIMORI protestaban periódicamente en la entrada de Barbadillo cuando el exmandatario estuvo detenido en ese lugar.



MARTÍN VIZCARRA es investigado por supuestos delitos de corrupción antes de convertirse en Presidente.

Cuatro exmandatarios están reclusos en ese recinto: Barbadillo, la "cárcel de los presidentes" de Perú

G. R.

El ingreso del expresidente Martín Vizcarra (2018-2020) a prisión preventiva ayer dejó a Perú con cuatro exgobernantes en prisión, algunos por condenas vigentes y otros que enfrentan procesos judiciales por casos de presunta corrupción. Con Vizcarra son cuatro, además, los exmandatarios que comparten el techo en la prisión de Barbadillo, conocida como la "cárcel de los presidentes".

Vizcarra ingresó al mismo penal limeño en que ya se encuentran Alejandro Toledo (2001-2006), Ollanta Humala (2011-2016) y Pedro Castillo (2021-2022). Mientras que Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018) continúa investigado y sin poder salir del país tras haber pasado tres años bajo arresto domiciliario.

Barbadillo está ubicada dentro de la Dirección de Operaciones

Martín Vizcarra fue destinado a esa prisión limeña mientras cumple detención preventiva.

Especiales (Diroes) de la Policía, en el distrito limeño de Ate, y es administrada por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Inaugurada en 2007, su infraestructura fue modificada para habilitar nuevas celdas.

Según fuentes citadas por el diario El Comercio, el recinto cuenta con un biohuerto, servicio médico, una ambulancia equipada, servicio de alimentación, tiene seis trabajadores por día y técnicos de enfermería disponibles las 24 horas.

Vizcarra es, además, el quinto mandatario en estar recluso en ese recinto: el primero fue el

fallecido Alberto Fujimori (1990-2000).

El lugar fue concebido inicialmente como un centro de reclusión temporal mientras terminaba la construcción de una cárcel en el Callao destinada para Fujimori. Pero el gobierno de Alan García (quien se suicidó en 2019 cuando iba a ser arrestado por las investigaciones en su contra por supuestos delitos de corrupción) determinó que el exmandatario procesado por violaciones a los derechos humanos permaneciera allí, primero para enfrentar sus procesos judiciales, y luego para cumplir su condena.

Su paso por esa prisión marcó el comienzo de su singular uso como destino exclusivo para exgobernantes, dijo El Comercio.

Humala y su doble estadía

Mientras que, en abril de este

año, Ollanta Humala fue condenado en una sentencia de primera instancia a 15 años de prisión por lavado de activos, por recibir aportes ilícitos del fallecido Presidente venezolano Hugo Chávez y de la constructora brasileña Odebrecht para financiar sus campañas electorales de 2006 y 2011, respectivamente.

El líder del Partido Nacionalista ya había pasado quince meses en prisión preventiva en Barbadillo, donde estuvo nueve meses entre 2017 y 2018, tiempo en el que coincidió en la cárcel con Fujimori.

Alejandro Toledo fue condenado en octubre de 2024 a 20 años y 6 meses por colusión y lavado de activos; y el izquierdista Pedro Castillo está en prisión preventiva desde que el 7 de diciembre de 2022 fue detenido por protagonizar un fallido intento de autogolpe de Estado.